

1) Apartado de Gestión por Centro Gestor

El siguiente cuadro muestra el nivel de avance de las metas de producción por centro gestor:

Cuadro 2.1. Avance de metas de producción^{1/}
Sistema Nacional de Educación Musical
Al 30 de junio de 2023

Descripción Unidades de Medida	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
Estudiantes atendidos en los programas de educación no formal	4 226,00	3 950,00	93,47%

Fuente: Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud (SIRACUJ), 07 de julio de 2023.
Ver las evidencias al final del documento.

^{1/} Se deberá también incluir la producción intermedia en los casos que corresponda.

Los estudiantes atendidos, son el total de los estudiantes que recibieron clases de un instrumento musical en las escuelas del SINEM en algún momento del semestre. Un aumento en esta meta no significa el uso de mayores recursos para el SINEM, pues se trabaja con los mismos profesores y el mismo presupuesto.

Con relación al cuadro 2.1, al cierre del primer semestre del 2023, la matrícula en las escuelas del SINEM sobrepasó lo programado al terminar de corregirse los errores de ingreso y digitación de datos en el SIRACUJ.

El SINEM siempre tiene demanda de matrícula, pero no está bajo su control su aumento o disminución por contar con recursos limitados, como profesores, instrumentos e infraestructura para esta actividad formativa. Debe mencionarse que las escuelas del SINEM no realizan ningún tipo de divulgación para la matrícula de estudiantes, por lo que los aumentos por este concepto no están bajo su control.

Además, la metodología implementada permite ser flexibles en cuanto a la atención de estudiantes, esto según su nivel de desarrollo individual en la práctica de la ejecución. Esto quiere decir que un estudiante avanzado demandará más horas profesor que uno elemental, aspecto visto y avalado por la Junta Directiva de la institución.

El siguiente cuadro, presenta el nivel de avance de los indicadores de desempeño por centro gestor:

Cuadro 2.2. Avance de indicadores de desempeño
Sistema Nacional de Educación Musical
Al 30 de junio de 2023

Código y Descripción Indicadores	Programado	Alcanzado	Nivel de avance
PF. 01.01. Promedio de abandono	10,00	9,84	98,36%
PF. 01.02 Calificación promedio del servicio educativo musical que brinda el SINEM a través de las escuelas de Música	90,00	-	
PF. 01.03 Cantidad de estudiantes acreditados en el nivel negra del Programa Orquestal	100,00	-	
PF.01.04 Número estudiantes nuevos atendidos por el SINEM en las regiones periféricas.	264,00	375,00	142,42%

Fuente: Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud (SIRACUJ), 20 de julio de 2023.

El detalle es el siguiente:

— **Indicador PF.01.01 Promedio de abandono (98,36 %).**

El abandono se da cuando un estudiante de alguna escuela del SINEM deja de asistir al centro educativo durante un semestre, por un motivo distinto al cumplimiento de la edad máxima permitida para ser estudiante del Sistema Nacional de Educación Musical – SINEM.

El promedio de abandono alcanzado al cierre del primer semestre de 2023, con un 98,36 % se encuentra dentro de lo programado. Este porcentaje no se calcula de la manera ordinaria porque su propósito es mantener el promedio de abandono que ha sido programado o por debajo de este dato, lo cual se dio en este caso, con una reducción del abandono, lo que quiere decir que la institución ha logrado mantener una mayor permanencia de los estudiantes en sus escuelas.

El promedio anual se reportará en el informe anual de 2023 y es un dato compuesto por el promedio obtenido al primer semestre y el promedio logrado al finalizar el año.

— **Indicador PF.01.02. Calificación promedio del servicio educativo musical que brinda el SINEM a través de las escuelas de música (sin información).**

Este indicador se mide forma anual. En este caso, no se cuenta con presupuesto nacional para una contratación, por lo que, el estudio lo realizará el personal de la institución usando el instrumento diseñado por las estudiantes de la escuela de estadística de la Universidad de Costa Rica en el 2021. Las coordinaciones para este trabajo ya se encuentra avanzadas y el estudio se desarrollará a partir de agosto de 2023.

— **Indicador PF.01.03. Cantidad de estudiantes graduados del Programa Orquestal (sin información).**

Este indicador no cuenta con resultados. El Programa orquestal del SINEM, es un documento que organiza la metodología de enseñanza, los objetivos y los conocimientos que conformarán el proceso formativo musical a emprender por los estudiantes integrados en las 22 escuelas de la institución. Esto en función de los diferentes niveles formativos y los ejes temáticos. Es la guía de contenidos que debe enseñar el profesor.

En la actualidad, el SINEM está elaborando un programa orquestal nuevo dedicado a la enseñanza musical que abarca los niveles inicial, intermedio y avanzado. Incluye repertorio, clases individuales y colectivas de instrumento y lenguaje musical. Se trata de un programa evolutivo que parte del aprendizaje de obras sencillas o elementales y va avanzando de manera escalonada de acuerdo al progreso de cada estudiante. El programa conduce a la acreditación de los estudiantes acorde con la superación individual de los niveles. Cada nivel de evaluación se otorgará a partir de las competencias adquiridas en el proceso individual. La categoría de la acreditación a otorgar a cada estudiante, se encuentra en proceso de definición, por lo cual, en el presente año no habrá acreditaciones a los estudiantes de las escuelas del SINEM y el indicador no se cumplirá. Será hasta el año 2024 que se inicie su aplicación. Por ello, las graduaciones se encuentran suspendidas.

— **Indicador PF.01.04. Número estudiantes nuevos atendidos por el SINEM en las regiones periféricas. (375).**

Según lo define el Plan Nacional de Desarrollo de Inversión Pública 2023-2026, para la intervención pública: Oferta Cultural democrática y descentralizada, se busca que las personas menores de edad de los cantones pertenecientes a las regiones periféricas y con un Índice de Desarrollo Socioeconómico (IDS) medio o bajo, puedan tener acceso a una mayor oferta y procesos de formación artísticos y culturales de las instituciones del Ministerio de Cultura y Juventud. Esto permite una mayor participación de esta población, bajo el enfoque de seguridad humana, en el que

se reconoce que todas las personas, en particular aquellas más vulnerables, tienen derecho a vivir libres de temor, del hambre y la inseguridad, a disponer de iguales oportunidades para disfrutar de todos sus derechos y a desarrollar plenamente su potencial humano.

Este indicador se refiere a la implementar actividades culturales, artísticas y educativas en las regiones periféricas, que contribuyan al ejercicio de sus derechos. acciones ejecutadas en las escuelas del SINEM con presencia de niños de los cantones de dichas regiones, que se desarrollan por medio de la ejecución del Programa de Formación Musical que consta de clases de instrumentos musicales y participación en orquestas y ensambles, esto es, clases de música y conciertos y recitales con presencia de público.

Al cierre del primer semestre del año 2023, se contó con un 142,42 % de cumplimiento del indicador, lo cual sobrepasó por mucho lo programado, debido al aumento de la matrícula en las escuelas del SINEM y al mejoramiento de los ingresos de información en SIRACUJ, que han permitido una mejor recopilación de datos.

El comportamiento en los datos de la matrícula tuvo diferencias entre el primer trimestre y el semestre del presente del año porque la matrícula se consolida hacia finales de marzo, lo que provoca que la alimentación de la información siga un curso diferente por la dinámica misma de la institución a diferencia de los parámetros de medición solicitados.

Por otro lado, es importante indicar que El SINEM, no tiene mecanismos de divulgación porque podrían generar una demanda superior a la oferta y no podemos generar esas expectativas; además, no se puede contratar más personal académico ni ampliar la cantidad de estudiantes que pueden atender.

La dinámica de las escuelas del SINEM se vio modificada a partir de los efectos vividos por la pandemia y que generan una nueva dinámica de vinculación con la institución, siendo el 2022, el primer año en el que se detectó esta modificación (año de regreso a las clases presenciales), y hasta finales de 2023, que podríamos contar con información para hacer una valoración comparativa. Por ahora no podemos aportar estos datos.

Los estudiantes nuevos tienen la siguiente distribución:

— **Datos por región, provincia y cantón.**

Los estudiantes nuevos tienen la siguiente distribución:

- **Región Chorotega, 53:** Provincia de Guanacaste: cantones de Liberia 3, Nicoya 44, Nandayure 1, Santa Cruz 3, Hojancha 2.
- **Región Pacífico Central, 35:** Provincia de Puntarenas: cantones Montes de Oro 1, Puntarenas 23, Parrita 1, Quepos 10.

- **Región Brunca, 20:** Provincia de Puntarenas: cantones Coto Brus 20.
- **Región Huetar Caribe, 258:** Provincia de Limón: cantones Limón 158, Siquirres 67, Pococí 29, Matina 3, Guácimo 1.
- **Región Huetar Norte, 9:** Provincia de Alajuela: cantones San Carlos 8; Río Cuarto de Grecia 1.

Edad promedio: 11 años.

El cuadro 2.3 presenta los indicadores con un grado de avance menor al 45 % y el detalle de los resultados y las acciones correctivas a implementar en el segundo semestre, para cumplir con las metas e indicadores programados para el año.

Cuadro 2.3. Factores que inciden en el porcentaje de avance de las metas e indicadores y acciones correctivas
Sistema Nacional de Educación Musical
Al 30 de junio de 2023

Unidad de medida o Indicador	Tipo 1/	Factor	Acción Correctiva	Fecha de Implementac	Observaciones	Persona Responsable
PF. 01.02 Calificación promedio del servicio educativo musical que brinda el SINEM a través de las escuelas de Música	I	1	No aplica.	15/11/2023	El estudio de satisfacción se realiza en el segundo semestre de 2023 y se iniciará en agosto próximo. El instrumento se encuentra elaborado y el personal ya ha realizado las coordinaciones para su desarrollo. El promedio que arroje el estudio, se reportará en el informe anual.	Leonardo Jiménez, Vida Estudiantil.
PF. 01.03 Cantidad de estudiantes acreditados en el nivel negra del Programa Orquestal	I	10	No aplica.	01/01/2023	El Programa Orquestal se encuentra en revisión y mejoramiento y el indicador no se cumplirá porque las categorías de la acreditación no han sido definidas. Por lo anterior, no se va a acreditar a ningún estudiante en el presente año.	Rebeca Bonilla, Dirección Académica.

Fuente: Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud (SIRACUJ), 07 de julio de 2023.

^{1/} Se refiere a (um) si es unidad de medida o (i) si corresponde a indicador.

Datos del(la) Director(a) del Centro Gestor	
Nombre	Víctor Fonseca Matarrita
Correo electrónico	v.fonseca@sinem.go.cr
Número de teléfono	2234-0919
Firma digital	